

201605

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

201605

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS
que acompañan a la solicitud
de PATENTE DE INVENCION de la
razón social PALOMA Y COMPA -
ÑIA, residente en Tarrasa (Bar
celona). -----

201605



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

201605

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "UN PERFECCIONAMIENTO EN LAS CARDAS PARA ALGODON, MIXTAS O COMBINADAS Y DE TIPOS ANALOGOS", a favor de la razón social PALOMA Y CIA., de nacionalidad española, residente en Tarrasa, calle Galileo nº 261. -----

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva, de un perfeccionamiento introducido en las cardas de chapones, de una manera especial, en las
5 cardas mixtas o combinadas para algodón.

La finalidad que se persigue con el perfeccionamiento de que se trata, es la de conseguir un velo regular y uniforme en toda su extensión, con la disposición correcta de las fibras a lo largo del mismo, de manera que permita luego la obtención de
10 hilos de grueso igual y constante.

En su esencialidad, consiste el perfeccionamiento de que se trata, en substituir parte de los chapones a la entrada de la máquina, por una pluralidad de pequeños cilindros descargadores, que ocupan todo el sector del tambor comprendido entre el punto
15 en que el tambor toma las fibras, hasta el primer chapón.

Por lo general, se establecerán ocho de los mencionados ci-

**MALA REPRODUCCION -
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

201605



lindros, pero, dicho número podrá variar en más o en menos, según las condiciones y características de la carda en que se lleve a cabo el perfeccionamiento indicado.

5 La forma como se accionan tales cilindros, será variable, adoptándose los medios que son corrientes de transmisión de movimiento en las máquinas de que se trata.

10 Para la mejor comprensión del objeto de la patente que se describe, se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el que, en forma esquemática, se representa un caso de realización práctica del mismo.

En el mencionado dibujo se indica en -1-, el tambor de la carda; en -2-, el puente porta-soportes, y en -3-, la bancada de la misma, mostrándose en -4- los chapones.

15 De acuerdo con el objeto de esta patente, antes de los chapones -4-, que van ya un tanto acortados, va establecida una pluralidad de cilindros peinadores de pequeño diámetro, a modo de cilindros descargadores -5-, cuyo número, por lo general, será de ocho, pero que podrán ser también más o menos, según sea el tipo de carda de que se trate, el diámetro de aquellos y el número de los mismos que la práctica aconseja, para cada clase determinada de fibra.

20 Por lo que se refiere al tipo de carda en que se lleve a cabo el perfeccionamiento descrito, será variable como lo será todo cuanto se refiera a la estructura de los nuevos cilindros empleados y, en general, en lo que no afecte, cambie o modifique, la esencialidad del objeto de la patente descrita.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de esta Patente:

30 1º.- Un perfeccionamiento en las cardas, especialmente en las cardas de algodón, que en su esencialidad, consiste en establecer antes del primer cilindro de chapones, una pluralidad de pequeños cilindros peinadores, a modo de cilindros descargadores,

201605²⁵ ONE



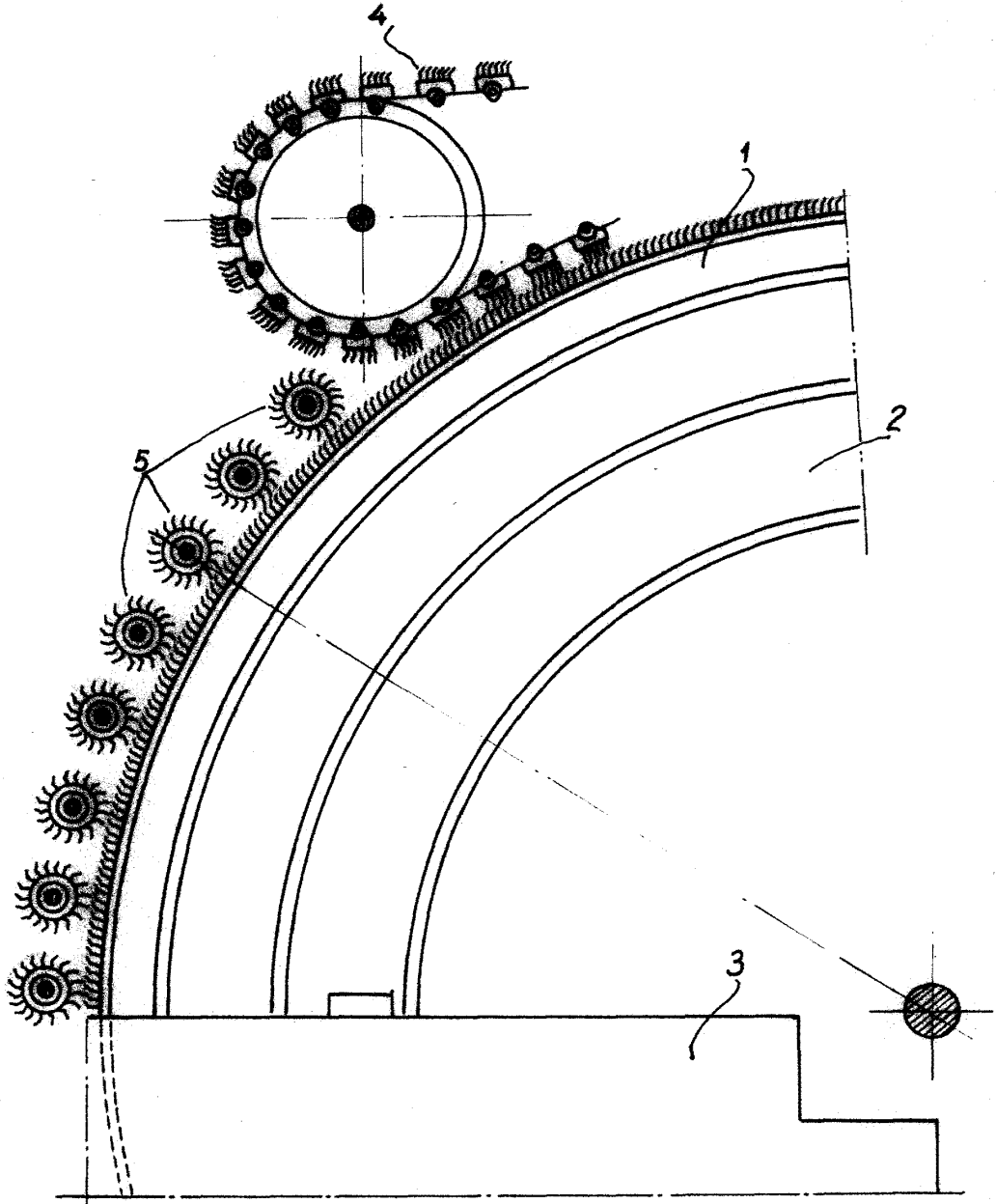
con el fin de conseguir una mayor uniformidad en el grueso del velo que se fabrica, y una perfecta distribución y paralelismo mútuo de las fibras que lo integran.

5 2º.- El propio perfeccionamiento en el que, el giro del tren de cilindros que constituye la esencialidad del referido perfeccionamiento, podrá llevarse a cabo por cualquiera de las formas de transmisión de movimiento empleadas en las máquinas de la clase indicada.

10 3º.- UN PERFECCIONAMIENTO EN LAS CARDAS PARA ALCODON, MIXTAS O COLEBINADAS Y DE TIPOS ANABOGOS.

Madrid, 25 FEB 1932

FERNANDO PERAIRE
P. F.



E. Palomo

Escala variable.